

**EMILIA CASTELLANO BURGUILLO, VICESECRETARIA GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA**

**(Artículo 17.3 de la Resolución Rectoral 201/2023)**

**INFORMA**

**Acuerdo 6/2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, de 15 de febrero de 2024, por el que se aprueban los acuerdos de la Comisión de Investigación.**

El Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, reunido el 15 de febrero de 2024, aprueba los acuerdos previamente informados por la Comisión de Investigación, en su sesión ordinaria celebrada el 23 de enero de 2024, según se detalla a continuación:

**Workshops Internacionales de Medioambiente a impartir en el año 2024/25**

Se **aprueba** la propuesta seleccionada por el Comité Asesor de Medio Ambiente "Plants under environmental stress: overcoming current climate challenges" cuyos organizadores se detallan a continuación:

Francisco Javier Cejudo Fernández (Catedrático de Bioquímica y Biología Molecular de la Universidad de Sevilla, Instituto de Bioquímica Vegetal y Fotosíntesis, Universidad de Sevilla y CSIC, España).

Mónica Balsera Diéguez (Científica Titular del CSIC, Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Salamanca, CSIC, Salamanca, España).

José Manuel Estévez (Investigador de la Fundación Instituto Leloir, Buenos Aires, Argentina).

**Actividad "Violencia Sexual"**

Se **aprueba** la actividad "Violencia Sexual", según se detalla:

- Celebración de la actividad académica "Violencia Sexual", que se celebrará en el mes de mayo en la Sede de Sevilla.
- Se trata de un workshop de carácter ocasional, considerado de carácter estratégico para la UNIA.
- La UNIA colabora en la cesión del uso de instalaciones, así como con la financiación del desplazamiento y alojamiento de 4 ponentes y servicio de catering durante la celebración del encuentro.



### **Fallo del IV Premio UNIA-Digital**

Se **aprueba** el fallo de la Comisión de Evaluación del IV Premio UNIA-Digital en favor de Doña Laura Melgar García.

### **Planificación Anual de Actividades del Centro Especializado de Apoyo a la Investigación de la Universidad Internacional de Andalucía (CEAI-UNIA)**

Se **aprueba** el Plan Anual de Actividades del Centro Especializado de Apoyo a la Investigación de la Universidad Internacional de Andalucía (CEAI-UNIA).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 96.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en consonancia con lo establecido en el artículo 19.5 in fine de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público se hace expresamente constar que esta certificación ha sido emitida con anterioridad a la aprobación del acta, lo que se hace constar expresamente.

